

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 24 de Marzo de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS  
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 376.

## Jugar con fuego.

Insistimos porque otros insisten en lo contrario; porque predicamos la paz en los espíritus ó por lo menos la paz en las palabras como único medio de que no se altere la paz en el terreno de los hechos, y vemos con sentimiento que no se disipa esta humareda de palabras, dentro de la cual las cosas más pequeñas adquieren la apariencia de fantasmas gigantes que hacen perder la serenidad y provocan la agresión casi involuntaria.

Por el contrario, la humareda se hace cada vez más densa y las sombras adquieren cada día mayores proporciones, y sus movimientos, que en realidad son de susto y se asemejan al molinete con que intenta parar los golpes el que se defiende á oscuras, nos parecen un ataque furioso, y nuestros adversarios, lo mismo que nosotros, se creen provocados y agredidos y todos, en fin, nos empeñamos en una verdadera guerra en la cual el plomo de las letras de imprenta no suele tardar en ser sustituido por el plomo de la fusilería.

Figurémonos, aunque nos desagrade, que somos americanos, veámonos por un momento al frente de una pacífica batería de sacos de arroz, ó mandando, camino del mercado, un tumultuoso escuadrón de cerdos. Entreguémonos con alma y vida á nuestro negocio, como sucede siempre al hombre, bajo todas las latitudes y bajo todos los meridianos. Y de pronto cojamos un periódico español cualquiera.

No importa la fecha: todos los días dicen lo mismo. Todos los días gritan alarmados, increpan al Gobierno por su prudencia, enseñan los puños á la Unión y hablan á destajo de los preparativos, de los aprestos llevados á cabo por el Gobierno, ó, por lo menos, de los que ellos conocen y cuentan por horas y minutos el tiempo que falta para la realización de otros aspectos.

¿Y quieren que los americanos se estén quietos, teniendo dinero, gente y miedo?

Porque hasta ese término del problema tiene verdadera importancia; los americanos conocen perfectamente el valor personal de nuestros soldados, la entereza de nuestros oficiales y la pericia de nuestros jefes, saben que la cohesión, la disciplina admirable de nuestro Ejército llega hasta el extremo de que los generales desafien el fuego en las guerrillas y de que humildes soldados se improvisen generales al frente de minúsculos destacamentos, y es imposible que no

se sientan azorados con la lectura diaria de los periódicos españoles.

Estos han llegado al colmo de la alarma, porque, si hay algo más grave que una mala nueva, es decir: «tengo que darte una mala noticia». A este anuncio no hay quien no se imagine lo peor; la fantasía va mucho más allá que la realidad, y de esta verdad, probada y reconocida, se deduce que el sacrificio de una noticia no es completo si no se sacrifica hasta el anuncio de su existencia.

Sin esto se produce el efecto contrario al que se persigue y la alarma llega á su colmo.

Unas veces, por imaginarios descuidos del Gobierno; otras, por imaginarias agresiones del adversario, que también se cree en el caso de defenderse de nuestras agresiones, diariamente nos indignamos contra nuestros ministros y contra los ministros americanos; nos desespera la calma de éstos y la actividad de aquellos, y echando por delante que «no hemos de imitar á nuestros adversarios», en realidad no hacemos otra cosa, con la única diferencia de que lo hacemos en forma literaria más culta y más artística.

¿A dónde puede y debe llevarnos semejante conducta?

No es difícil adivinarlo.

Dejando escuetos los hechos, desvaneciéndose esta atmósfera de palabras y noticias intranquilizadoras, habría ó no habría guerra; lo probable es que pudiera ser evitada.

Y, sin embargo, esperamos firmemente que algo muy hermoso y muy consolador ha de venir á disipar esta bruma que respiramos y dentro de la cual nos vemos.

Ese algo es el remedio heroico, el eterno remedio de los males de nuestra Patria; los triunfos de nuestro Ejército, que, si nos engaña el desecho, han de ser grandiosos y definitivos dentro del plazo impuesto en Cuba á nuestra actividad por la Naturaleza.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 23 de Marzo de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

A las seis próximamente ha comenzado el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Sagasta.

Respecto de la actitud del gobierno en los asuntos de la política internacional guardan los ministros absoluta reserva, y sólo se puede colegir por las mismas

evasivas de los consejeros de la Corona, que el punto más interesante para el gobierno en estos momentos es el relativo al debate que en el Parlamento yankee se pueda promover, si Mr. Mac Kinley lo remite á aquellos Cuerpos Colegisladores.

El gobierno teme que en asunto que lleva toda razón España sirva de pretexto para que se nos vuelva á insultar y se aumente la propaganda de los jingoes con más resultado que hasta ahora han venido haciéndolo.

En esta actitud en que se le supone colocado al gobierno y del supuesto de que el presidente de la República norteamericana quiera lavarse las manos, entregando el informe al examen de aquellos oradores sin freno que les sujete, sacan los políticos, y en particular la gente que se dedica á los negocios bursátiles, notas verdaderamente pesimistas, las cuales suelen llevarse hasta la exageración de creerse á las puertas de un rompimiento de relaciones con los Estados Unidos.

Otro asunto que ocupará la atención del Consejo será el relativo á una nueva operación de crédito que el ministro de Hacienda tiene convenida en principio con el gobierno del Banco de España.

Con la cuantía de esta operación y los recursos naturales, calcula el señor Puigcerver que tendrá dinero suficiente para atender á los gastos de la guerra hasta que las nuevas Cortes le voten las leyes necesarias para obtener nuevos recursos.

Es problema que, á propuesta del ministro de Gracia y Justicia, acuerde el Consejo incluir á los cinco reos de Palencia en la lista de los que S. M. ha de indultar en el momento de la Adoración de la Cruz el próximo Viernes Santo.

Según informes autorizados, el ministro de la Guerra ha recibido á última hora de la tarde un cablegrama del general Blanco, participando que en Oriente se ha presentado un titulado teniente coronel con 70 insurrectos, de los cuales, 40 con armas.

En el expreso de Barcelona ha salido esta tarde el gobernador electo de Tayabas (Filipinas,) nuestro querido amigo el exdiputado á Cortes don Ricardo Muñiz.

El señor Muñiz embarcará en el puerto de Barcelona con dirección á Filipinas, donde tomará posesión de su destino.

A la estación bajaron muchos amigos del señor Muñiz para despedirle.

El señor Gullón ha recibido esta tarde, antes de celebrarse el Consejo, dos visitas comentadas.

La del Sr. Moret.

La de Mr. Woodford.

Tanto el ministro de Ultramar como el representante americano, visitaron al señor Gullón en el domicilio de este.

El subsecretario de Ultramar, señor Quiroga Ballesteros, está librando en la provincia de Lugo recia batalla contra los amigos del señor Montero Rios.

Hasta ahora ha logrado el señor Quiroga Ballesteros descartar de la candidatura ministerial, ó por mejor decir ministerista, al antiguo y consecuente liberal y exdiputado á Cortes don Teolindo Soto, á quien sustituye un pariente de dicho subsecretario.

También ha puesto mano el señor Quiroga en la candidatura senatorial y que se sepa, trata de eliminar de la misma á los señores Darriba Dorrego y Neira.

Parece que el señor Montero Rios apela en última instancia al señor Sagasta.

La comisión de gobierno interior del Congreso ha nombrado para cubrir las dos vacantes que anunciamos oportunamente, á los señores Fernández, hijo del mayor de dicha Cámara, y Bezares, hijo del secretario particular del expresidente del Congreso, señor Pidal y Mon.

Ha sido modificada la candidatura para senadores por la provincia de Badajoz.

En virtud de esta modificación, figurarán en aquella los generales señores Hidalgo y Castro.

Asegúrase que el gobernador general de Cuba, señor Blanco, ha interesado al Gobierno que, en vista de la disminución por bajas naturales del ejército de operaciones en la gran Antilla, se le envíen algunos refuerzos, que, por lo que hemos oído, se hacen ascender á la considerable cifra de 12 ó 15 000 hombres.

No se podrá decir, si esto es exacto, que la autonomía no produce grandes efectos.

Y que es exacto, lo sabemos de buena tinta.

El Corresponsal.

Efeméride célebre.

Uno de los *insurrectos* en 1873 nos envía los siguientes datos para que los demos á la publicidad.

Sr. Director: Mañana hace 25 años que una porción de infelices fuimos engañados por personas de esta población que figuraban ser jefes del partido carlista bajo la farsa de defender la bandera de don Carlos. (*Dios, Patria y Rey*).

Nos sacaron de esta población ofreciéndonos montes y morenas y por caminos extraviados llegamos al puente de la Estrella; desde aquel punto nos dirigieron para darnos armas y racionarnos á los montes inmediatos, donde hubo de todo, menos de comer.

Los dineros que se habían reunido para aquella *añagaza de alzamiento carlista*, no le vinieron mal á algunos, que desde la capital no hicieron otra cosa que dar órdenes.

Yo saqué de aquella *campana* una boina vieja y un fusil roto, que tiré al río en las primeras de cambio, pues los jefes que nos ofrecieron esperar en *La Picota*, á los primeros carabineros que asomaron echaron á correr y hasta la fecha no he vuelto á saber de ellos.

No le cito á usted personas, porque tendría que nombrar á alguien que nos arengaba en el monte y hacía funciones que eran bien distintas de las que su ministerio le imponía, si bien fué el primero que puso *pies en polvorosa* al tener noticias de la presencia de tropas leales.

En fin, aquello fué una farsa en la que nos comprometimos una porción de infelices, que teníamos de *carcas* lo que de moros, y como sucede siempre, con nuestra bobada se justificaron los cuartos que alguno disfruta tranquilamente. Nosotros á las setenta horas estábamos otra vez en casa, después de tirar las armas al río.

Creo amigo mio, que la efeméride no puede ser más curiosa; sobre todo, digna de publicarse, porque conviene se sepa que no nos hemos olvidado de la célebre fecha, los que por incautos hicimos aquella payasada.

Uno de aquellos.

En el Teatro.

Con la obra *París fin de Siglo*, hizo anoche la compañía del señor Sánchez la función de beneficio de la primera actriz señora Lamadrid.

Todos los actores se esmeraron por alcanzar una ejecución superior interpretando la obra con gusto y arte intachable. La beneficiada lució ricos trajes.

Como final se puso en escena un cuadro dramático que lleva por título *Elena*. Al terminar este, el público pidió el nombre de su autor, que el Sr. Domínguez después dió á conocer haciéndolo aparecer varias veces en escena.

*Elena* es producción del inspiado joven D. Marino Medina, hijo del señor Gobernador civil de esta provincia.

Unimos nuestros aplausos á los del público y enviamos al novel poeta la más cordial enhorabuena.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 23 de Marzo de 1898.

Señor Director del HERALDO DE ZAMORA.

Dimisión.

Para la vacante que deja en la capital de Rusia nuestro embajador conde de Villagonzalo, se indica al duque de Tamames.

A propósito de esta dimisión, se decía

esta tarde que hace tiempo no ocurría en el ministerio de Estado lo que hoy se ve.

Renuncia á su importante puesto, sin saberse por qué, el embajador de Rusia. La embajada de Viena está á su vez sin titular. La subsecretaría del ministerio está en una especie de interinidad.

El consulado general de Suiza, tan importante desde el punto de vista comercial y político, hoy que se habla de arbitrajes, está vacante hace cinco meses; vacantes también se hallan las legaciones en el Brasil y Venezuela, de las que están encargados secretarios, y algún puesto más de menor importancia de América de los creados últimamente por el duque de Tetuán.

Todo esto permite preguntar: ¿qué ocurre en Estado?

Palma 23.

El trasatlántico naufragado hallábase frente á la isla de Menorca á las dos de la madrugada, embarrancado en el punto llamado Cabo Negro, cerca de Mola.

El hecho lo motivó la lluvia, que impidió ver la tarola.

Conduce el buque 118 pasajeros y 50 tripulantes.

Había salido el 21 de Argel para Marsella.

Se han salvado todos los que iban á bordo.

Palma 23.

A consecuencia de un boquete enorme el buque naufrago se ha inundado por completo, no yéndose á pique por estar sentado entre los peñascos.

Desconfiase de poder salvarle.

El pasaje se salvó con ayuda de cuerdas arrojadas desde el castillo de Mola.

Según telegrama de *El Liberal*, el buque naufrago es el *Ville de Rome*, correo de Argel.

Manila 21.—Madrid 23.

Capitán general á ministro Guerra:

Hoy se han presentado al general Molina en Jaguey Grande, acogíendose á la legalidad, el titulado teniente coronel Benito Socorro, con la partida que mandaba, compuesta de dos oficiales y 72 hombres, de ellos 48 armados y muchas familias; la partida entregó sus armas en la plaza, al frente de las tropas y del vecindario, dando entusiastas vivas á España, á nuestros Reyes y á Cuba española.

General Molina me manifiesta que son de esperar nuevas presentaciones en el territorio de su mando.

De Marina.

Por haber terminado ya los trabajos de carácter hidrográfico que venían realizándose á bordo del *Urana* en el Mediterráneo, se ha dispuesto que salga dicho buque para San Sebastián, en donde comenzarán los marinos idénticos estudios en el Cantábrico.

—En el ministerio de Marina han dicho esta tarde á los periodistas que aun no se sabe si la escuadrilla que se encuentra en Canarias continuará ó no su viaje á Puerto Rico y Cuba.

Todo, según parece, queda pendiente de lo que se resuelva en el Consejo de esta tarde.

—Con motivo de unos nuevos sistemas de repisas y reductos de casamatas que se están haciendo en el Ferrol, de acuerdo con el gobierno, para el acorazado *Cardenal Cisneros*, tardará más tiempo este buque en encontrarse listo para prestar servicios.

—Esta mañana ha despachado el ministro de Marina con la Reina los siguientes asuntos:

Aprobando la concesión de la cruz roja de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al teniente del cañonero *Arquilla*, por servicios prestados en Cuba.

La misma cruz al contador de fragata don Tomás Martín Barbadillo, herido en Filipinas á bordo del cañonero *Lanao*.

Cruz blanca de tercera clase, pensionada, al auditor del apostadero de la Habana don Domingo de Miguel y Bassols.

Concediendo el ascenso á sus inmediatos empleos en vacantes reglamentarias al teniente de navío don Juan Antonio Gener, al alférez don Fernando Carranza y al maquinista mayor don Remigio Vizaso.

—Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, esta madrugada ha embarrancado en aguas de Pinatar (Murcia) el laúd *Filomena*, de la matrícula de Valencia, con cargamento de adoquines destinados á Almería.

El cargamento se ha perdido, salvándose la tripulación, que la componían el patrón, llamado Juan Bautista Martín, seis tripulantes y un pasajero.

—La revista de esta corte *Monitor del Comercio*, ha propuesto que el próximo 2 de Mayo todos los españoles deben conmemorar tan señalada fecha desprendiéndose del fruto de su trabajo de dicho día, y que con el producto total de lo que se recaude se construya un nuevo buque que podría llamarse *Dos de Mayo*.

La idea ha sido muy bien recibida en el ministerio de Marina y en otros centros.

El general Bermejo se ha ofrecido gustoso á tomar parte en tan patriótica suscripción, lo mismo que el obispo de Madrid y otros ilustres personajes.

El Corresponsal.

Tentativa de lynchamiento.

A bordo del trasatlántico *P. Satriestegui* que procedente de Manila fondeó en el puerto de Cadiz el jueves de la anterior semana, ocurrió un hecho que revela una vez más, el patriotismo de nuestros soldados.

Durante el embarque y en los primeros momentos de zarpar el vapor con rumbo á la madre patria, todo era alegría y contento entre aquellos bravos muchachos, que enfermos unos y cumplidos otros, no tenían más anhelo que llegar pronto á España para abrazar á sus padres y familia.

Bien pronto cundió la voz de que entre ellos había un soldado indigno de regresar á España; todos le señalaban, apartándose de él por miedo á manchar con su contacto, el honroso traje de *rayadillo*; en un momento dado y sin que nadie hubiera hecho la menor indicación muchos soldados abalanzáronse sobre el individuo sospechoso con ánimo de que fuera á dar cuenta de su conducta á los tiburones, que seguían al barco.

El jefe de la fuerza enteróse á tiempo y pudo evitar lo que se proponían los *lynchadores*. Llamados unos cuantos de estos, manifestaron los motivos que tenían para proceder de aquella manera, diciendo:

«Ese cabo que viste nuestro uniforme se pasó con armas al enemigo, presentándose á Aguineldo, quien le nombró teniente; estuvo en la insurrección catorce meses, y al tratarse la paz fué condición impuesta por aquel jefe insurrecto, que el cabo, en cuestión, no sería pasado por las armas, aplicándosele en su caso la pena más leve, ó sea la de extinguir en Ceuta el tiempo que le falta para cumplir».

A fin de evitar cualquier agresión, ordenó el jefe que un centinela con bayoneta calada impidiera que nadie entrase al camarote del exinsurrecto.

Del extranjero.

Paris 23.

En la Bolsa el exterior español ha que dado á 53,50 ó sea perdiendo más de un entero con relación á la cotización de ayer.

Washington 23.

En los círculos políticos existe la creencia de que el asunto de la voladura del *Maine* será tratado como un incidente de la cuestión principal que se debate, ó sea llegar á un arreglo definitivo de la cuestión cubana.

En los círculos gubernamentales se cree que el Gobierno de España habrá de resolver el problema de Cuba á satisfacción de los Estados Unidos.

San Petersburgo 23.

El periódico *Novosti*, combatiendo todo pensamiento de guerra entre los Estados Unidos y España, proclama que dicha guerra sería injusta, brutal y sin objeto alguno.

Washington 23.

(Vía cable Londres Bilbao.)

Se asegura con referencia á noticias de buen origen, que el Sr. Polo de Bernabé ha teleografiado ya al Gobierno español que el dictamen de la comisión americana sobre el *Maine*, declara que la causa de la explosión fué debida á un agente exterior.

Cayo Hueso 23.

El capitán Marix ha salido para Washington, siendo portador del informe relativo al siniestro del *Maine*.

Londres 23

Dos cazatorpederos españoles procedentes de los astilleros de Clyde, han llegado á Yngstovon y zarparán á la brevedad posible á Cádiz.

El crimen de Vigo de Sanabria.

SESIONES SEXTA Y SEPTIMA

Desde las primeras horas de la tarde, numeroso público, entre el que vimos lucida representación del bello sexo, acudió á los alrededores del edificio de la plaza de la cárcel, gran curiosidad en conocer el informe de los letrados defensores, cuya intención es tanto más difícil después de la notable oración forense que horas antes hubo pronunciado el representante del ministerio público.

EN LA SALA

Las defensas.

Abierta la sesión, y concedido por el señor presidente el uso de la palabra al joven letrado señor don Miguel Núñez, á cargo de cuyo abogado se encuentra la defensa de los procesados Antonio Amigo Prada y María Agustina Alonso.

En el momento que el señor Núñez comenzó su informe, es grande la expectación y ansiedad que domina al auditorio.

El joven letrado, empieza con brillante y elocuente párrafo, en el que manifiesta la deplorable impresión que á su conciencia produjo el escuchar que el señor Navarro calificó el delito al reformar sus conclusiones provisionales de homicidio con dos circunstancias agravantes, haciendo responsables del mismo á los procesados, cuya defensa se le ha sometida.

Prosigue su informe, en el que abundan no sólo conocimientos jurídicos, revelando al propio tiempo grandes estudios filosóficos, cuyas ideas procura vulgarizar para la mejor comprensión del jurado.

Examina el origen y efecto de la prueba en general; emplea en elocuente y hermoso párrafo una metáfora á fin de demostrar á los jueces de hecho, el efecto psicológico que en la conciencia se siente entre los diversos estados de sospecha, duda y certeza.

Con detenido examen de la prueba testifical de cargo, dedujo la irresponsabilidad de sus patrocinados, en multitud de argumentos que omitimos.

Analizando la confesión de uno de los procesados, citó muy oportunamente una de las famosas declaraciones del jurisconsulto Quintiliano, pronunciada por este en el célebre foro Romano.

Terminó su informe, después de apelar á sentimientos humanitarios del jurado, pidiendo la libre absolución para sus defendidos.

No menos feliz estuvo en su breve oración el señor García, por entender que hizo suyas las frases pronunciadas por su compañero señor Núñez.

DOCTOR SALOM, Oculista.-San Andres, num. 38. Zamora.

SUSPENSION

A causa de lo avanzado de la hora, fué suspendida la sesión por el señor presidente.

RESUMEN.

Muchos y calorados comentarios se hizo entre el público y muy especialmente en el elemento joven, que viste la honrosa toga, con motivo de los informes pronunciados por las defensas.

Triste misión es la del periodista, que por unirle vínculos de amistad con el letrado de quien nos ocupamos nos obliga á contener la pluma, por cuanto lamentáremos se creyese nuestra opinión interesada.

Sin embargo de ello, diremos que la opinión general, fué que en el informe del Sr. Núñez se vió elocuencia, estudio, gran suma de conocimiento jurídicos, y gran serenidad para argumentar.

El joven letrado fué felicitado calorosamente por numerosos amigos, al terminar su informe.

Nosotros desde las columnas del periódico, le enviamos nuestra sincera enhorabuena, no dudando en augurarle nuevos triunfos en la carrera del foro.

El señor García también escuchó muchos plácemes.

EL DIA DE HOY

Abierta la sesión, y preguntados los procesados si tienen algo que alegar, el señor Presidente, don Diego del Rio, hizo el resumen.

Dividió su discurso en las alegaciones del representante del ministerio público y de la defensa, y en su segundo se extendió en felicisimas consideraciones en el campo de la Filosofía del Derecho, que tradujo en ejemplos prácticos, en su afán de ilustrar á los señores jurados.

Si no estuviere el señor del Rio acreditado en su carrera judicial, la oración hoy por él pronunciada, es suficiente para acreditarle en su brillante puesto, entre la magistratura.

El digno Presidente de esta Audiencia, ha demostrado tener un profundo estudio de la institución de los jueces populares, tanto más difícil ahora, cuanto que recientes hechos han probado escollos suscitados sobre dicha institución.

Reciba nuestra entusiasta felicitación, quien es acreedor á ella, y con tanta verdad é ingenuidad aplaudimos su brillante labor.

EL VEREDICTO

Retirados los jurados á deliberar, después de las preguntas que estimó oportunas la sala, los jueces de hecho, dictaron veredicto de culpabilidad contra los cuatro procesados.

SENTENCIA

La sala, después de informar en derecho, el señor Fiscal y las defensas, pronunció sentencia, condenando á los cuatro procesados á las penas de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión temporal, inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, 1.500 pesetas de indemnización á los herederos del interfecto que no lo hubieren renunciado expresamente y pago de costas, que no sean de oficio.

NOTICIAS

En la noche de ayer ha sido condenado por la Audiencia de Salamanca, á sufrir la pena capital, el reo José Gago, por haber dado muerte en Fuentes de San Esteban á don José Castilla.

La vista terminó á la una y media de la madrugada. A pesar de lo repugnante del crimen, la opinión pública se encuentra hondamente emocionada.

Ayer llovió en Albacete, Badajoz Córdoba, Granada, Guadalajara, Málaga, Tarragona, Teruel y Valencia.

Para el día 29 del actual, se halla convocada la junta de representantes nombrados por cada ayuntamiento, para discutir y aprobar las obligaciones carcelarias del partido de la Puebla de Sanabria.

Según leemos en un colega, ha empezado el cultivo de tabaco como ensayo, por la Compañía Arrendataria, en la costa de Málaga.

La casa de Larjos ha cedido gratis terrenos con este objeto, en Torre del Mar.

Hasta ahora los cargamentos mayores de trigo llegados á Marsella en una sola embarcación no habían pasado de 7.000 toneladas. Pues bien, de un momento á otro llegará al puerto de Barcelona el vapor *Algoa*, de la matrícula de Liverpool, que trae un cargamento de dicho cereal que asciende nada menos que á 12.000 toneladas, ó sea el mayor de los conocidos hasta la fecha. Para transportarlo por tierra se necesitarían 1.250 vagones de ferrocarril completamente cargados.

El gobierno del Sultán ha pedido al de España autorización para que los 900 moros de rey que se dirigen á castigar á la kabiila de Bocoaya puedan atravesar por territorio Español para adelantar lo posible el viaje.

Vuelven los rumores respecto al arriendo de varias contribuciones é impuestos.

Derechos reales, Loterías y Subsidio industrial, son objeto de cálculos en altas esferas del Ministerio de Hacienda.

El ayuntamiento de Pereruela ha acordado el proceder el día 23, al deslinde de los caminos, cañadas, abrevaderos é intrusiones de aquel término municipal.

Del 1º al 15 de Mayo, se celebrarán en la Audiencia territorial de Valladolid, los exámenes generales de los aspirantes á procuradores.

Un ilustrado sacerdote de Burgos ha vendido tres cuadros al óleo de su propiedad, por los que le han dado 50.000 pesetas. Uno de los cuadros es del célebre pintor Velázquez y los otros dos también se suponen de firmas muy acreditadas.

Se encuentran ya en Roma los expedientes de presentación de varios preladados españoles, siendo probable que se resuelva en el Consistorio que se celebrará hoy.

Dice *La Crónica Mercantil*, de Valladolid:

«Circula el rumor de que días pasados se promovió un alboroto en el pueblo de Quintanilla de Trigueros, con ocasión de celebrarse misiones, á las que asistieron muchas personas de Trigueros, entre cuyos pueblos parece que existe cierto antagonismo.»

Por dar escándalo en la vía pública, hoy han sido multados por la inspección de vigilancia, con cinco pesetas, dos palomitas de una casa de *lenocinio*. Que vuelvan.

Nuestra paisana la señora doña Candelaria Ruiz del Arbol, ha tomado la iniciativa de construir una casa en el barrio de su nombre, con objeto de dar ocupación á la clase jornalera.

Ha sido concedida la pensión de 7 pesetas 50 céntimos por una cruz del mérito militar al cabo licenciado del ejército de Cuba, Deogracias Bragado Fra-dejas.

La Junta de Clases pasivas ha concedido la pensión de 22 pesetas 50 céntimos en concepto de retiro definitivo al carabineero Joaquín Tavera.

Las noticias postales del mercado de harinas en la Habana alcanzan á 26 de Febrero, en cuya fecha decían: Después de lo reseñado en nuestra anterior revista, hemos tenido actividad en el mercado, motivada únicamente por la venta que hizo de 10.000 sacos uno de los principales abastecedores de la Administración Militar. Con esta operación las existencias se han reducido algo, afirmando los precios 9 5/8 á pesos 10 sacos según clase y marca, á que fijamos nuestra cotización por la de Santander. Llegaron 5.000 sacos y existentes quedan en primeras manos 12.000.

Señalamiento para el sábado.

Juzgado de Zamora.—Delito, robo.—Procesado, Ricardo Monroy Piriz.—Ponente, señor Argüelles.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado, señor Ruiz Zorrilla.—Procurador, señor Linares.—Testigos, 1.

Ha sido convocada la Excm. Diputación provincial para el día 1.º de Abril próximo, con el objeto de inaugurar las sesiones del segundo período semestral.

En los primeros días del mes de Mayo próximo, tendrán lugar en la Audiencia territorial de Valladolid los exámenes de aspirantes á las plazas de secretarios de juzgados municipales, conforme al reglamento de 10 de Abril de 1891.

El día 15 del corriente desapareció de la villa de Fuentesauco una caballería menor, propiedad de don Salustiano Seco.

En el hospital de la Colonia penitenciaria de Ceuta ha fallecido el desgraciado Sr. Peris Mercier, conocido por el *Registrador de Archidona*.

Ha vuelto á tomar algún incremento en Navarra la exportación de vinos á la vecina nación.

Por la estación férrea de Pamplona pasan estos días algunos trenes que transportan á la frontera los caldos que llegan de las regiones vinícolas.

Para la adquisición de trigo de buena clase con destino á la fabrica militar de harinas de Valladolid, se anuncia un concurso que ha de tener lugar en aquella capital el día 2 del próximo Abril.

En la parroquia de Sigrás inmediata al ayuntamiento de Cambre (Coruña), un niño de diez años mató á otro de la misma edad, asestandole una puñalada en el corazón.

Ambos eran compañeros de escuela, y por rivalidades infantiles habían reñido varias veces.

Salían de la iglesia de dar la doctrina cuando se suscitó una pendencia entre varios de los niños.

El autor del crimen está convicto y confeso.

Anoche á las ocho le fué robado á Toribio de la Iglesia Calvo un pellejo de vino que tenía en un carro, en la Puerta de la Feria.

Los *cacos*, que fueron poco previsores, echaron á correr, y un dependiente de consumos les detuvo, cogiéndoles la mercancía como matute.

Hoy ha sido concedido permiso con las formalidades reglamentarias á don Sandalio de las Heras, para dar una corrida de toros el día 10 de Abril.

Para las siete de la tarde de hoy y con carácter de urgente, ha sido convocada la comisión de Hacienda del ayuntamiento para informar en la petición de los herederos del arrendatario de consumos sobre la rescisión del actual contrato.

También tratará dicha comisión de la redacción del pliego de condiciones de consumos que ha de regir en los tres años económicos próximos.

Anoche regresaron á esta capital el señor don Julián de la Cuesta y su distinguida esposa.

Reciban nuestra bienvenida.

En la mañana de hoy han salido para Villalpando en unión de don José María Semprum, nuestros respetables amigos, los señores Núñez, Santiago y Alvarez que como saben nuestros lectores, habían venido á la capital acompañando al candidato á Cortes por aquel distrito.

El señor don José María Semprum, nos ruega le despidamos de los muchos y distinguidos amigos que le han honrado con sus deferencias, y de los que su precipitado viaje, impide hacerlo personalmente como era su deseo.

Con gusto cumplimos el encargo que á su despedida nos ha encomendado nuestro respetable amigo, deseándole feliz viaje.

Han salido para el distrito electoral de Alcañices, nuestros queridos amigos, don Alonso y don Antonio Román.

Su viaje obedece á recorrer aquel distrito, en el que cuentan con generales simpatías.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 24 (2 t.)

De la guerra.

Según telegramas de Cuba, el general Pando ha realizado en el Camaguey varias operaciones coronadas por éxito victorioso.

En un encuentro con los insurrectos, mató 43 y logró poner en vergonzosa fuga varias partidas. También se destruyeron varios bohíos en los que se encontraron abandonados algunos heridos.

Nuestras tropas alcanzaron poco después algunos insurrectos que se entregaron siguiendo la persecución de las partidas en unión de nuestros soldados.

Madrid 24 (3 t.)

Princesa enferma.

Se han recibido noticias desagradables de la enfermedad que padece la princesa Natalia.

En las últimas doce horas se ha agravado notablemente, temiéndose por su vida.

Madrid 24 (4 t.)

En Consejo.

A la hora en que telegrafio, sigue reunido el Gobierno bajo la presidencia de la Reina.

Es seguro que después se celebrará Consejoillo, y hay gran ansiedad por conocer los asuntos que se traten, pues en el día de hoy han vuelto los pesimismos respecto á nuestras relaciones con los norteamericanos.

Sánchez Ortíz.

**RAMÓN PAPAY**  
Óptico francés de la Sociedad de Lunetiers.

Ofrece al público toda clase de lentes en cristal de roca y agua garantizados.  
También se encarga de reparaciones en anteojos, gemelos y gafas.  
Establecido durante la feria en la caseta frente al comercio de don Angel Rueda.  
Ofrece una gran variedad de objetos como en años anteriores.

NO CONFUNDIRSE  
**RAMON PAPAY**

**GRANDES**

talleres artísticos de Fotografía, donde se ejecutan todos cuantos adelantos se conocen hasta el día.



Fotógrafos de la Real Casa.  
**ZAMORA**  
Viriato, 8; y Palencia, Patio de Castaño número 2.

**IDELMON E HIJOS**

**LA PALMA**  
Confitería y Pastelería  
DE  
**NICOLAS GARCIA**  
XONJAS, 8,  
ZAMORA  
GRAN SURTIDO  
en Pastas finas de aceite y riquísimas empanadas de pescados para la Cuaresma.

**LA NACIONAL**

Fábrica de Espiritus y Aguardientes, situada en Santo Domingo ó Avenida de la Feria, número 10.—Zamora.

Se compran á buenos precios madres netas, madres de bebida y brises después de atornilladas.

**POR TODO SE DA DINERO A LOS COSECHEROS**

Vendemos con grandes rebajas de precios Espiritu para el encabezado de vinos.

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

**RELOJERIA SUIZA**

DEL **SEÑOR PIEDRA**

Mucho llaman la atención las sabonetas norteamericanas **BOSTON** que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

**ZAMORA**

CASA FUNDADA EN 1872

**Droguería general**

DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**JOSE GARCIA CAPELO**  
(antes HIJOS DE V. GARCIA)

Esta casa, la más antigua en la capital, ofrece á su numerosa clientela, surtido completo en Alcaloides, Productos químicos y farmacéuticos, Especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras, Aguas minerales, Ortopedia, Artículos para la fotografía, Pinturas preparadas y en polvo, Barnices de las mejores fábricas del extranjero y del país, Brochas y Pinceles de todas clases, Artículos para la Tintorería, Perfumería fina y ordinaria.

Precios sin competencia y plazos y condiciones especiales para consumo importante.

**RUA 18,**

frente á la calle de Alfonso XII.  
**ZAMORA**

**LIQUIDACION VERDAD**

Solo por 20 días

RENOVA NUM. 8. ZAMORA

**GERMAN GONZALEZ**

Por tener que trasladarse con motivo del incendio ocurrido en la casa, se liquidan con una rebaja verdad de un 25 por 100 todas las existencias de esta casa.

Se advierte que no hay géneros averiados.

Solo por 20 días.

Aprovecharse y visitad la liquidación.

**DROGUERIA**  
DEL LICENCIADO EN FARMACIA  
**Don Federico Martínez.**  
SAN TORCUATO, 6.

En este establecimiento, hallarán los señores Farmacéuticos un surtido completo en *Drogas Alcaloides, Especialidades Nacionales y Extranjeras* y todo lo concerniente á la sección de *Droguería Medicinal* en condiciones tales de pureza, que se acredita con solo las marcas de las casas de que proceden.

En la sección industrial, ofrecemos pinturas preparadas y en polvo, brochas, barnices, etc., etc., á precios económicos.

**EL DESENGAÑO**

**YALENTIN PRIETO HERMANOS.**

Altas novedades para señora y caballero. Especialidad en géneros de hilo y algodón.

NO CONFUNDIRSE

Sagasta y San Gil, 1.º

Plaza Mayor núm. 32.

**Joyería y Platería**

DE

**BALBINO CALVO**

Fiel-Contraste de oro y plata de Valladolid.

Se encuentra en esta población con un elegante y variado surtido en joyería y platería, últimos modelos de Paris y Londres á precios muy económicos.

Plaza Mayor núm. 32.

**L' UNION**

Compañía anónima de Seguros contra incendios. Fundada en 1828.

Establecida en Paris, 15, Rue de la Banque. Reconocida en España por Real Orden y sometida á su Legislación.

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1896.

Capital social Francos.	10.000.000
Reservas id.	10.135.000
Primas á recibir id.	76.718.905

Total de Garantías Francos. . . . . 36.718.905

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1896.

Francos. . . . . 15.986.753.085

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía.

Francos. . . . . 211.000.000

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor del gas acetileno, del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los sesenta y un años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director Apoderado en Zamora, D. Santiago Zarzosa, Plaza Mayor núm. 16.

**GRAN ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ENRIQUE CALAMITA**

Es el primero en su clase, según opinión del público.

Se encarga de toda clase de trabajos de imprenta, reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia, Zincografía, etc. etc., ejecutando también los originales.

Grandes almacenes y manufacturas papeleras de todas clases, con destino á la industria.

Papeles timbrados, facturas, memorandums, esquelas de enlace, ofrecimiento, gloria y defunción.

Tarjetería nacional y extranjera, cromería y anuncios para el comercio.

**Importante**

A LOS SEÑORES RECAUDADORES DE CONTRIBUCIONES

Modelación para los Recaudadores, que otrezco á los siguientes precios:

Pesetas. Cts.

Cuentas en papel de hilo, una...	0	10
Idem id. 25...	1	75
Idem id. 50...	3	00
Idem id. 100...	5	50
Facturas y centros para recibos, uno...	0	10
Idem id. id. 25...	1	75
Idem id. id. 50...	3	00
Idem id. id. 100...	5	50

De este número en adelante se hace una rebaja de un 5 por 100.